

CONVOCATORIA A CONCURSO
PROGRAMA SOCIAL PARA ESTUDIANTES
SEMESTRE 2025-II

EL JURADO CALIFICADOR DEL PROGRAMA SOCIAL PARA ESTUDIANTES CONVOCA A CONCURSO PARA OCUPAR LAS VACANTES ESTABLECIDAS EN CADA FACULTAD DE ACUERDO AL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES: DEL LUNES 08 AL VIERNES 12 DE SETIEMBRE DE 2025.

VISITAS DOMICILIARIAS: LUNES 15 AL VIERNES 19 DE SETIEMBRE DE 2025.

EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES:

- **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS:** LUNES 22 DE SETIEMBRE, HORA DE 08:00 A 12:00 H.
- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:** LUNES 22 DE SETIEMBRE, HORA DE 12:30 A 15:00 H.
- **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:** MARTES 23 DE SETIEMBRE, HORA DE 08:00 A 12:00H.
- **FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA:** MARTES 23 DE SETIEMBRE, HORA DE 12:30 A 15:00H.
- **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA:** MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE, HORA DE 08:00 A 12:00 H.
- **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:** MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE, HORA DE 12:30 A 15:00 H.

LOS EXPEDIENTES SE ENTREGARÁN Y PRESENTARÁN EN EL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (CIUDAD UNIVERSITARIA) DENTRO DE LAS FECHAS INDICADAS.

Tumbes, setiembre de 2025.

Dirección de Bienestar Universitario

REQUISITOS PARA POSTULAR AL PROGRAMA SOCIAL PARA ESTUDIANTES 2025-II

≈ SER ALUMNO REGULAR.

- HABER APROBADO UN MINIMO DE 20 CREDITOS Y HABER OBTENIDO PROMEDIO PONDERADO SEMESTRAL DE 10.5.
- SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DOCUMENTO EN EL QUE DEBE PRECISARSE LA FACULTAD Y EL AREA A LA QUE POSTULA.
- FICHA DE EVALUACION SOCIO-ECONOMICA, DEBIDAMENTE LLENADA.
- CONSTANCIA DE MATRICULA REGULAR EN EL SEMESTRE ACADEMICO INICIADO QUE INDIQUE PROMEDIO PONDERADO SEMESTRAL (2025-I) Y EL HORARIO DE CLASES, VISADO POR EL SECRETARIO ACADEMICO O RESPONSABLE DE REGISTRO TECNICO.
- REPORTE DE NOTAS VISADO POR EL SECRETARIO ACADEMICO O RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS.
- NO ENCONTRARSE REALIZANDO PRACTICAS O INTERNADO EN EL CASO DE LOS POSTULANTES QUE PERTENECEN A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
- NO HABER SIDO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA HASTA POR DOS VECES CONSECUTIVAS O ALTERNAS EN LA MISMA O DIFERENTE VACANTE, SALVO CASOS DE EXTREMA POBREZA.
- NO SER BENEFICIARIO DE BECAS QUE OFRECE PRONABEC O CUALQUIER OTRA EMPRESA, INSTITUCION.
- NO SER HIJO DE DOCENTE UNIVERSITARIO, TRABAJADOR ADMINISTRATIVO (REGIMEN 276 O CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS).
- NO SER ESTUDIANTE REZAGADO O REINCORPORADO

VACANTES DE PROGRAMA **SOCIAL PARA ESTUDIANTES 2025-II**

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: 07

- ❑ DECANATO - FCA.
- ❑ SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA FCA.
- ❑ CENTRO DE DIAGNOSIS DE ENFERMEDADES DE PLANTAS.
- ❑ MUSEO ENTOMOLOGICO.
- ❑ DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA.
- ❑ TALLER DE ENSEÑANZA EXPERIMENTAL DE CRIANZA DE AVES
- ❑ TALLER DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION VIVERO FORESTAL.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS: 05

- ❑ SECRETARIA ACADEMICA.
- ❑ DIRECCION Y DEPARTAMENTO DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD.
- ❑ DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMATICA, ESTADISTICA E INFORMATICA.
- ❑ DIRECCION Y DEPARTAMENTO DE LA ESCUELA DE ECONOMIA.
- ❑ DECANATO FACEC.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: 07

- ❑ ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA.
- ❑ ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA.
- ❑ ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
- ❑ ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION Y DIETETICA.
- ❑ DEPARTAMENTO ACADEMICO DE BIOLOGIA Y BIOQUIMICA.
- ❑ SECRETARIA ACADEMICA Y REGISTRO TECNICO.
- ❑ DECANATO.

FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y CIENCIA DEL MAR: 05

- ❑ LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR.
- ❑ LABORATORIO DEMICROCULTIVOS.
- ❑ LABORATORIO DE ACUICULTURA I.
- ❑ LABORATORIO DE TECNOLOGIA PESQUERA.
- ❑ LABORATORIO DE RECURSOS PESQUEROS.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: 05

- ❑ DECANATO.
- ❑ SECRETARIA ACADEMICA.
- ❑ ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION.
- ❑ ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION.
- ❑ ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA: 05

- ❑ FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA.
- ❑ DIRECCION DE ESCUELA.
- ❑ DIRECCION DE DEPARTAMENTO.
- ❑ SECRETARIA ACADEMICA.
- ❑ PROGRAMA SESIGRA-DERECHO 2025

CONSULTAS: CELULAR/WHATSAPP 937626098 EN HORARIO DE 07:30 A 15:15 HORAS.

Tumbes, de setiembre de 2025.
**DIRECCIÓN DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO**

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR

- SOLICITUD QUE SE DESCARGA DEL LINK PUBLICADO EN LA CONVOCATORIA.
- FICHA DE MATRICULA 2025-II.
- REPORTE DE NOTAS QUE INDIQUE PROMEDIO PONDERADO SEMESTRAL OBTENIDO EL SEMESTRE 2025-I.
- HORARIO DE CLASES CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE EN EL CUAL SE ENCUENTRA MATRICULADO.

TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR SELLADOS Y FIRMADOS POR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: RESPONSABLE DE REGISTRO ACADEMICO DE SU FACULTAD, SECRETARIO ACADEMICO O POR PERSONAL DE LA DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS.

LA PERSONA QUE FIRME ES RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE PRESENTA CADA ESTUDIANTE POSTULANTE AL PROGRAMA.

Tumbes, setiembre de 2025.
**DIRECCIÓN DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO**